

# La Voz de Menorca

Numero suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VII.-Número 2.525

Redacción y Administración  
Pl. y Margall, 25.-Teléfono, 123

Mahón sábado 27 de Julio de 1912

SUSCRIPCIÓN (En la Isla al mes ptas. 1'50 Resto de España 1'75 Extranjero 2'50)

**OBRA NUEVA de los Hermanos Quintero**  
**Pueblo de las mujeres**  
Comedia en dos actos. 3'000 pts. Malvaloca

Drama en tres actos. 3'50  
Drama, comedia y sainete. 1'00  
Véndese en esta ciudad en la «Tipografía Mahonesa», Pl. y Margall, 25.

**OBRA NUEVA**  
**Derecho Hipotecario y Notarial**

Comentarios a la Ley Hipotecaria por R. D. de 16 de Diciembre de 1909, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, doctrina de la Dirección general de los Registros y del Notariado y disposiciones del Código Civil por

**Federico Barrachina y Pastor**  
Abogado y Notario  
4 tomos, 24 pesetas

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pl. y Margall, 25.

**OBRA de GUSTAVO A. BECOUER**

Tres tomos: 10'50 pesetas  
Véndese en la Tipografía Mahonesa, Pl. y Margall, 25

**PUBLICACIONES de Don Juan Benjam**

De venta en la «Tipografía Mahonesa», Pl. y Margall, 25.

**LA ENSEÑANZA RACIONAL.**—Conjunto de diversas materias expuestas en forma práctica y sensible. Libro encuadernado en media pasta. 5 pesetas.

**LA ESCUELA PRACTICA.**—Lecturas y ejercicios de todas las materias de enseñanza que suministra a los maestros asunto abundantísimo para todos los grados de la misma. Forma 3 volúmenes encuadernados en papel. 75 pesetas.

**EL BUEN AMIGO.**—Biblioteca ilustrada para los niños; páginas de variada y amena lectura. Forma 5 volúmenes encuadernados en papel. 10 pesetas.

**VULGARIZACIONES CIENTIFICAS.**—Teorías al alcance de todos; que comprenden los libros siguientes: La Naturaleza y sus fenómenos; La Tierra en el Universo; La Vida de los seres y la Humanidad sobre la Tierra. En tela, 6 pesetas.

**ESPAÑA.**—Lecturas razonadas sobre su historia, que estudia de una manera especial el carácter de los tiempos y de los hechos. 1'50 pesetas.

**EL LENGUAJE EN ACCION.**—Diccionario de frases, modismos, sinónimos, etc., con un apéndice que comprende muchas curiosidades gramaticales. 3 pesetas.

**LA ALEGRÍA DE LA ESCUELA.**—Pedagogía viva, relatos fieles, altas aspiraciones con lo que se trata de elevar al maestro y la Escuela a la altura que les corresponde. Libro de excepcionales miras. Encuadernado en tela. 4 pesetas.

**LAS PEQUEÑAS HISTORIAS.**—Lecturas insinuantes para la formación del carácter en los niños. 75 céntimos.

**VIDA HERMOSA.**—Opusculo para enseñar a los niños a bien vivir. 25 céntimos.

**VIDA HUMANA.**—Bajo el punto de vista orgánico y social, en forma de catecismo. 60 céntimos.

**EL PROBLEMA EDUCATIVO.**—Hacia el mejoramiento de la Escuela y el bienestar del maestro. 1 peseta.

**LA TIERRA.**—Escenas de la vida rural, constituida la familia en el campo. 85 céntimos.

**GRAMATICA EDUCATIVA.**—Curso de educación por medio de lecturas y ejercicios gramaticales. 1'50 pesetas.

**POESIAS RAZONADAS.**—Conjunto de composiciones poéticas sentidas en prosa. 75 céntimos.

**LEYES Y FENOMENOS.**—A propósito para dar a conocer las leyes de la materia a los niños. 75 céntimos.

**EL BUEN CAMINO.**—Lecturas conversacionales para promover alteza de miras en el carácter, en el corazón y en las maneras de los niños. 75 céntimos.

**LECTURAS EDUCATIVAS.**—En las que juegan la exposición, la narración y el diálogo. 65 céntimos.

**HARMONIAS CIENTIFICAS.**—Lecturas en verso de todas las medidas sobre asuntos del mundo físico explicados por un niño a su madre. 75 céntimos.

## EN EL PERU Los bárbaros de la civilización

30.000 martirizados

En Inglaterra primero, y luego en todas partes, ha producido enorme estupor la publicación de la Memoria de un consúl inglés en el Perú, en la cual se refieren las crueldades inauditas de que son víctimas los indígenas empleados en la recolección del caucho por la Peruvian Amazon Company.

El «Foreign Office» había ordenado al consúl que esclareciera lo relativo a tales actos de ferocidad, y éste comprobó que los empleados de la Compañía citada han saltado los sesos a infinidad de criaturas, que flagelaron a hombres y mujeres hasta darles muerte, que a muchos de unos y otras se los dejó parecer de hambre, que, por distracción, se empleó a indígenas como blanco para el tiro de revólver, y que a otros muchos, por el mismo motivo, se les cortó las orejas.

Más del 90 por 100 de la población indígena muestra en su cuerpo las huellas del látigo. Y es tal la ferocidad desplegada, que en doce años se ha matado a 30.000 personas con los procedimientos antedichos.

Un boliviano, Armando Normand, alto empleado de la compañía, que huyó al Brasil no bien principiaron las investigaciones, hizo perecer, entre espantosas torturas, a infinidad de muchachitas, luego de saciar su carnalidad.

A las muchachas y a sus padres y hermanos los rociaba de petróleo y les prendía fuego, luego de artarlos a un poste.

Se sabe también que les saltó a tiros la tapa de los sesos a muchos niños, y que les cortó brazos y piernas a muchos adultos, dejándolos abandonados para que pereciesen lentamente.

Refiere un testigo presencial que vió a Normand poner en hitera a tres indios, sólidamente atados, y matarlos de un solo balazo, para comprobar la fuerza de penetración de su rifle.

Otro compañero de Normand, llamado Aurelio Rodríguez, que hizo fortuna en la Compañía, y se retiró del negocio, organizaba con otros compañeros, armados de rifles, partidas de caza humana.

Los perros de que se acompañaban en ella revelaban la presencia de los indios en el bosque, y entonces los cazadores procuraban envolver a los indígenas en un amplio círculo, exterminándolos a tiros, luego de haberlos herido en los brazos y las piernas, al comienzo de la cacería, para que su pronta muerte no les privase del placer que buscaban.

Cuando lograban sorprender un pequeño campamento indio, hacían refugiarse a balazos en las tiendas a sus habitantes, y luego las rociaban con petróleo y les prendían fuego, matando a tiros a los que buscaban la salvación en la fuga.

No eran estos dos altos empleados los únicos que cultivaban el deporte del exterminio. Según refiere el consúl inglés, otros muchos lo practicaban en diversas formas, siendo la más usual la de atar los indígenas a un árbol, haciendo apuestas sobre cual de los tiradores lo mataría más pronto.

También se ha empalado a muchos hombres y mujeres, haciéndoles sen-

tar a viva fuerza en un palo puntiagudo puesto en el suelo.

A otros se los despedazó de un modo bárbaro. Se escogían dos árboles de tronco recto y limpio y se los doblaba con cuerdas hasta casi juntarlos. Entonces se hataba a ellos al indio, amarrándolo por los brazos y los pies, y se soltaban los dos árboles, que, al recobrar su posición, descuartizaban al paciente.

La variedad de suplicios inventados excede en horror a cuanto puede imaginarse. Inglaterra, sabedora de tales salvajismos, que, como digo, les han costado la vida a más de 30.000 personas, viene reclamando desde el año pasado del Gobierno peruano para que haga cesar esas explosiones de barbarie.

Viendo que continúan, se ha decidido a publicar el «Libro Azul», que contiene íntegro el documentado informe del consúl general inglés, quien se informó de los hechos en el mismo lugar donde ocurrían, que es la provincia de Pucallpa.

No es nuevo el caso, aunque parece ca inaudito.

En estas grandes empresas industriales o apropiadoras, y lo mismo en América que en Asia y Africa, cuando los hombres civilizados se ponen en contacto con los salvajes, suelen trocarse los papeles.

Ocorre entonces que los imitadores sobrepujan infinitamente a los naturales.

El más poderoso de los reconstituyentes

## PHOSPHO-CACAO

El más exquisito de los desayunos.

José Godina Cortada  
Plaza Príncipe, 10

## EL SECTARISMO EN RUSIA

### La caza al judío

La tercera Duma, es decir, el tercer Parlamento imperial ruso, ha terminado su vida legal después de discutir y aprobar más de un millar de proyectos de ley, unos beneficiosos para el país, otros perjudiciales, y de escaso interés los más. En breve han de celebrarse elecciones generales, respetando las prescripciones de los famosos rescriptos imperiales del 30 de Octubre de 1906, y los partidos comienzan a prepararse a la lucha y a publicar manifiestos en que dan a conocer sus aspiraciones y planes para lo futuro.

Ya circula con profusión la proclama de la Unión ultramonárquica del arcángel San Miguel, que preside el señor Parishkevitch, jefe de la extrema derecha parlamentaria. En ese documento se declara de necesidad urgente de la extirpación de la excendencia judía, profundamente incrustada en el cuerpo del pueblo ruso.

De que los hebreos sean excluidos de todo empleo civil y militar, a fin de que no tengan ocasión de demoralizar, de envenenar y oprimir a las gentes sencillas, hasta que llegue el momento de la expulsión total y definitiva de los judíos. Se afirma en el manifiesto que no debe haber jueces, abogados ni jurados de raza hebrea; y no habrá de permitirse que los médicos de esa raza presten asistencia a los enfermos cristianos ni

que ejerzan la profesión de químicos.

Los firmantes censuran luego al Gobierno por estar bombardeando el campo de las falsas doctrinas liberales y le aconsejan que se mantenga alejado de la contienda contra la terrible fuerza de la judería, en atención a la necesidad constante de obtener fondos.

La nacionalización del crédito ruso—añaden—será el medio más eficaz para destruir el actual peligro, porque en cuanto el judío se vea privado de las facilidades para ejercer la usura, él mismo abandonará espontáneamente el territorio ruso.

## LOS JAIMISTAS

Madrid 20.

El jefe en entredicho

El «Diario Universal» se hace eco del hondo disgusto que reina en el partido carlista, diciéndolo que no sería extraño que se exteriorizase en breve.

La pasividad del jefe delegado, señor Feliu, es tal, que se ha hecho saber a don Jaime la necesidad de que aquél abandone la dirección del partido en España, porque continuamente vienen advirtiéndose errores y faltas que llevan el desaliento a las huestes carlistas y traen gran desprestigio a sus ideales legendarios.

El mismo señor Feliu se ha lamentado repetidamente de la pesada carga que envolvía su jefatura y ha expuesto reiteradamente su propósito de dimitir, anunciándose así a don Jaime.

Este, en una de esas ocasiones, le contestó que aceptaría la renuncia; pero el señor Feliu recapacitó después y le escribió que no abandonaría un puesto que tanto honor representaba para él.

Ahora prestigiosos carlistas declaran que es imposible aguantar más.

Créese que celebrarán algún acto contra el jefe delegado.

## COSAS DE AMERICA

### EL DINERO Y EL AMOR

Nueva York.—Unánimemente la Prensa, al discutir el testamento de Astor, ha convenido en que el marido que deja una gran fortuna a una mujer joven, con la condición de no casarse, comete la mayor de las inmundicias y se agravia a sí mismo porque incita a la viuda a corromperse y arrastrar su nombre por el suelo.

No es sólo el caso de Astor el que se conoce, sino el de Garland, otro multimillonario, que dejó a un mayor fortuna a su esposa, todo lo que poseía, con esa misma condición. Pero la viuda Garland es una mujer excepcional y acaba de renunciar formalmente nada menos que a la posesión de 50 millones de pesos, para contraer segundas nupcias, mejor dicho, terceras, porque se divorció de su primer marido y después se reconcilió y volvió a casarse con el mismo.

Interrogada sobre su decisión, ha respondido sencillamente: «Hay algo en el mundo que vale más que el dinero, y es el amor.»

Cierto es también, a lo que parece, que la viuda de Astor no tendrá necesidad de corromperse si, como es natural en una joven de veinte años,

quiere disfrutar del dinero y del amor. El pequeño Astor, según se cuenta, ha tenido un rasgo, que, después de todo, no nos parece impropio de la generosidad de los veintidós años. Ha dicho a su madre política: «No puedo oponerme a la voluntad de mi padre, y así el día que te cases, recobro oficialmente esos 25 millones de dollars, pero como no puedo olvidar que has sido mi madre y que llevas de vida el nombre de mi padre, el día que te cases, si eliges un hombre digno, yo te regalo 25 millones o más, si quieres.»

Ahora, si comete locuras será porque le sale de adentro.

## El calor está volviendo locos a los parisienses

La terrible cocinera

París.—El extraordinario calor que se siente ha sido causa de que se registren numerosos casos de locura fulminante.

De dos de ellos, se ocupan especialmente los periódicos.

Catalina Savoy era cocinera en una repostería y pastelería de la calle de Sevres.

Tiene cincuenta y seis años de edad y le gusta mucho el vino blanco.

Dedicábase a asar pollos en el horno, y como sentía un calor terrible destapó varias botellas de vino blanco y empezó a beber sin tasa.

El calor, el trabajo y el vino se combinaron, determinando en su cerebro un ataque de locura furiosa.

Catalina comenzó a bailar en la cocina una danza verdaderamente grotesca.

Luego gritó hasta enronquecer, y cogiendo todos los comestibles que tenía en la cocina, los introdujo en el horno.

Acudió el dueño del establecimiento a poner coto a tantos desmanes; pero Catalina se atrincheró detrás de una mesa y empezó a arrojarle todo género de proyectiles.

Llovían sobre el infortunado las cacerolas, los platos, los pollos asados y sin asar las botellas de vino y las salseras.

Huyó cediendo el pánico, y volvió al poco rato, acompañado de dos policías.

Estos, tras encarnizada lucha, sacaron de la cocina y del establecimiento a Catalina Savoy, sin hacer caso de sus ensordecedores gritos.

Cuando la cocinera estuvo en la calle, abrió los brazos y cayó al suelo como una masa.

Y los policías vieron con extraordinaria sorpresa que caían de entre sus faldas tres magníficos pollos, asados y dorados, que Catalina, antes de emborracharse, habiase guardado, siguiendo añeja costumbre.

El estado de la cocinera es gravísimo.

Un carnicero sorprendido

El segundo caso de locura fulminante, de que dan cuenta los periódicos,

# Baños de mar La Alegría

SITIO DELICIOSO

## LAS MEJORES AGUAS DEL PUERTO

A los señores veraneantes en el vecino pueblo de Villacarlos y a los habitantes del mismo interesa saber que acaban de abrirse al público las nuevas casetas de baños

# LA ALEGRÍA

situadas en el «Moll d'en Pons».

Dado el punto donde están emplazadas, es ocioso detallar las brillantes cualidades que reúnen, ya que además de ser aquel un sitio delicioso y ameno, son aguas puras y cristalinas, la cual hace que en el poco tiempo que están abiertas al público, sean las preferidas por todas las personas de buen gusto.

Está encargado de ellas don Eugenio Rebaje, domiciliado en la calle del Puerto n.º 45, en donde se admiten encargos, a precios módicos.

A bañarse pues en las casetas LA ALEGRÍA.

# Por retirarse del negocio

## LIQUIDACION

Se venden todas las existencias, estantería, mostrador, muebles, etcétera de la tienda situada en la calle de Prieto y Caules, número 125.

Liquidación verdad. — Prieto y Caules, 125

cos, se produjo en la calle de Fiorus.

Un carnicero, establecido en dicha calle, despachaba tranquilamente a su clientela, cuando penetró en su tienda una señora elegantemente vestida.

— Señor carnicero! ¿grito?

— ¿Qué quiere, señora? ¿Chuleta?

— ¿Solomillo?

— ¿Qué me degüille! ¡Soy una res!

— ¿Soy una ternera!

— ¿Qué dice usted?

— ¿Qué me degüille pronto! ¡Hay que acabar! ¡Paris está sitiado por los alemanes, ¡Todos se mueren de hambre! ¡No hay viveres!

— ¿Cómo que no? ¿Y esta carne?

— gritó el carnicero enseñando a la dama las reses en canal que cogaban de escarpas, al lado de las mesas de mármol.

— ¡Esas reses son de carión piedra!

— ¡Oh! — rugió el carnicero furioso.

— ¡Yo vendo carne auténtica!

La dama, sin contestarle, precipitose sobre un gran cuchillo que había en una mesa, gritando:

— ¡Yo me degollaré!

Y lo hubiera hecho, a no ser por que un cliente arrebató el arma.

Llevada a la Casa de Socorro más próxima, los médicos dijeron que padecía un ataque de locura repentina, causado por el calor.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

# Gobierno Militar de Menorca

## Estado Mayor

Voluntarios para las guarniciones de Africa

Dispuesta en la Ley de 7 de Junio próxima pasada la admisión de voluntarios con premio para las guarniciones de Africa, con arreglo a las instrucciones dadas por el Ministerio de la Guerra el día 15 del mismo mes, se publican a continuación los principales preceptos de dichas disposiciones, a fin de que lleguen a conocimiento de todos aquellos a quienes puedan interesar, advirtiéndose que a los paisanos que deseen alistarse se les facilitarán toda clase de detalles en las alcaldías de las respectivas poblaciones o en la Caja de Recluta de esta Zona, establecida en esta ciudad, calle de San Roque, n.º 18.

Principales preceptos de la ley de instrucciones

Serán admitidos como voluntarios, los españoles naturalizados que no hayan ingresado en Caja y los que se hallen sujetos al servicio militar en cualquiera de las situaciones establecidas por la Ley de reclutamiento.

Tanto los procedentes de paisanos, como los que se encuentren en cualquier situación militar, deberán engancharse por cuatro años, como plazo mínimo, quedando obligados, una vez terminado su compromiso, a constituir las reservas de dichos cuerpos, durante otros cuatro años, para acudir en tal concepto a filas, en caso de guerra.

Los voluntarios habrán de reunir las siguientes condiciones: tener la estatura, aptitud física y demás circunstancias que establece la ley de reclutamiento, según el arma o cuerpo en que deseen servir; ser mayor de 19 años y menor de 35; ser soltero o viudo sin hijos.

Se otorgará a los voluntarios un premio de 730 pesetas, o sea, 130 al engancharse; 100 a los seis meses, a partir del compromiso, y 500 al cumplir los cuatro años.

Si observasen mala conducta serán licenciados, perdiendo la parte de premio no cobrada.

Percibirán además el plus diario o la bonificación que disfrutan los cuerpos de la guarnición de Africa.

Los voluntarios que fuesen llamados a filas durante el período de reserva, percibirán independientemente de la pensión que puedan disfrutar los mismos devengos que tengan los que figuren en activo; y además gozarán, mientras se hallen en filas, el plus diario de 0'50 pesetas, abonable a la familia de aquellos que así lo deseen.

Tendrán derecho al retiro de 240 pesetas anuales, al cumplir los veinte años de servicios; 300 a los veinticinco y 375 a los treinta, con abonos.

Las pensiones de retiro para los cabos, serán de 300 pesetas anuales a los veinte años efectivos, 375 a los veinticinco y 465 a los treinta con abonos.

Las edades para el retiro forzoso de los voluntarios, serán las señaladas en la actuali ad para las diferentes clases y empleos y les será de abono el tiempo que hubiesen servido en filas como procedentes de reclutamiento obligatorio o como voluntarios ordinarios.

Las pensiones de retiro serán compatibles con todo haber activo percibido del Estado, de la provincia, del Municipio o de la Casa Real.

Además de los premios y ventajas que se expresan, después de cumplir, por lo menos doce años, de servicios efectivos, sin nota desfavorable, se les concederán terrenos en Africa con el fin de que puedan convertirse en colonos.

Las clases e individuos de tropa que estén prestando servicio en filas, ya sean procedentes del voluntariado sin premio o de reclutamiento, podrán solicitar ser admitidos dirigiendo la instancia al jefe de su cuerpo y los paisanos al alcalde, o al jefe de la caja de recluta, del punto de residencia. Los que estén en el extranjero lo solicitarán de los Agentes diplomáticos o consulares de España.

Los que no hubiesen sido alistados acompañarán a la instancia, un certificado del registro civil de nacimiento y otro de soltería, y los viudos sin hijos, una información testifical que lo acredite.

Los que hayan sido alistados, acompañarán en vez del certificado de nacimiento, una certificación del Ayuntamiento en que conste que fueron sorteados con expresión del reemplazo a que pertenecen.

En las instancias se hará constar el arma en que se desea servir, expresando la profesión u oficio apropiado que posea, si no ha de ser en Infantería o Caballería.

Los alcaldes cursarán las solicitudes documentadas al Gobierno Militar de esta isla para los demás trámites que previene la ley, suplicando a don José Mahón 23 de Julio de 1912.—De orden de S. E.—El Teniente Coronel Jefe de E. M., Antonio Victory.

## AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

### Funciones públicas

El día treinta y uno de este mes, a las once y media y doce de la mañana respectivamente, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, un concurso para la adjudicación de los bailes públicos que han de celebrarse en el Caserío de Llumesanas y pueblo de San Clemente con motivo de la festividad de sus Santos titulares, conforme a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y con sujeción a los tipos siguientes:

Caserío de Llumesanas: 20 pesetas.

Pueblo de San Clemente: 30 pesetas.

El arrendatario de los bailes públicos del Caserío de Llumesanas, será el único que podrá ocupar la Plaza de dicho Caserío para instalar en ella un kiosco para la venta de refrescos.

Mahón 26 de Julio de 1912.—El Alcalde Presidente, Francisco Bals.

Este Ayuntamiento en sesión celebrada el 24 del actual acordó suspender la subasta anunciada para el día 29 del corriente, de la caseta que antes servía para guardar los consumos, situada en la Colarsega.

Lo que se publica para conocimiento del vecindario y en especial de las personas que acaso intentaran tomar parte en la referida subasta.

Mahón 26 de Julio de 1912.—El Alcalde, Francisco Bals.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

## Descentralización administrativa

# Nuestro diputado

Anoche, a las nueve, regresaron el doctor L'ansó y sus acompañantes de la excursión realizada a A'yor, San Cristóbal, Mercadal, Fornells, Ferrerías y Cudadela.

No tenemos tiempo para dar en este número la relación detallada de los actos realizados, que han sido coronados todos por un éxito brillante.

Las ovaciones, los vítores, los agasajos se han sucedido sin interrupción demostrándose el cariño que siente el pueblo por su ilustre representante y su penetración con el proyecto de ley que ha presentado a las Cortes.

El doctor L'ansó no ovidará nunca las expresiones de entusiasmo que ha podido presenciar.

En nuestro próximo número haremos la reseña de tan hermosa excursión.

Próximamente irá a Villa Carlos y San Luis.

## Crónica local

En atenta caria nos participa nuestro distinguido amigo don Francisco Terré Coll que ha sido nombrado cónsul de la República de los Estados Unidos de Venezuela en esta isla, que ha tomado posesión del cargo y establecido la oficina consular en la calle de Cifuentes número 23.

Agradecemos la atención y felicitamos al señor Terré y al país que ha tenido el acierto de elegir tan digno representante.

Las fiestas de Villa Carlos han seguido muy lucidas y animadas, los números del escogido y popular programa se han desarrollado sin incidentes en medio del regocijo de aquellos vecinos y transeúntes.

La afluencia de pasajeros fue siempre muy grande y el tránsito rodado incesante.

La Guardia Municipal ha prestado estos días excelentes servicios de previsión y vigilancia.

Convenientemente distribuidos sus individuos hubo en todo momento algunos apostados en los puntos de parada, embarque y desembarque de pasajeros y en las calles en que los carruajes de alquiler cambiaban de dirección para regresar a Villa Carlos.

Tales precauciones han dado excelentes resultados por cuanto han sido inmediatamente sofocadas las reyertas y conatos de alboroto mediante la imposición de correctivos y multas, una de ellas de 15 pesetas a un conductor que faltó al respeto a los agentes municipales.

Consignamos con gusto estas noticias, que nos llegan por el correo.

Ha sido muy celebrado por el público que la policía se abstuviera según se dice, de vigilar los parajes antes citados, vigilancia que entra de lleno en sus funciones, dada la aglomeración de transeúntes y carruajes, y consiguiente necesidad de velar por el orden público.

Se supone que tal abstención es debida a previsora medida del señor Delegado del gobierno. Es más, se dice que dicha autoridad concedora del poco tacto y acierto de sus agentes ha querido evitar sus intemperancias y provocaciones.

Si es así lo aplaudimos por considerar mejor este proceder que el de engreír a tales vigilantes y amparar sus demasías.

## L. PONS MARQUÉS

Médico Oculista  
Consulta: De 12 a 1 y media y de 3 a 4.

Calle de San Fernando, n.º 3

Por la junta calificadora de aspirantes a destinos civiles han sido significados para ocupar las vacantes que se indican los señores que a continuación se expresan:

Instituto General y Técnico de Mahón (Balears), Conserje, con 1.250 pesetas, Sargento activo, Julio Hernández Galindo.

Idem, Mozo, con 750 pesetas, Cabo, Vicente Encuentra Cáncer.

Leemos en la prensa de Palma que el oficial 5.º de Correos don José León Fernández Coca ha sido trasladado de la Administración de Mahón a la de Barcelona.

Para ocupar la vacante del señor León ha sido nombrado el oficial de igual clase don José Ruiz Serra.

El próximo lunes día 29 del actual a las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la venta en pública subasta de la caseta de madera situada en la Colarsega que antes servía de fidejato de consumos, con arreglo a las condiciones que se publicaron.

El presidente del Ateneo Obrero en atenta caria se sirve solicitar nuestra cooperación en el asunto de levantar un monumento destinado a perpetuar la memoria del eminente sabio menorquín don Mateo Oña Roger.

Para contestar al cortés y amable requerimiento del señor Bals como representante de la sociedad ateneísta precitada, bastará que corroboremos lo que ya anteriormente expusimos y por lo tanto reiteramos el ofrecimiento de nuestro modesto concurso y de las columnas de este diario.

Al propio tiempo agradecemos sinceramente las frases que a la prensa dedica el escrito y la deferencia que para con esta redacción demuestra.

Según las listas oficiales correspondientes al sorteo celebrado el día 20 del presente mes han obtenido premio de 500 pesetas los billetes números 1007 y 3.039 despachados en la Administración de Loterías número 2 de esta ciudad (Estanco Arravaleta).

Se expenden los billetes correspondientes al sorteo que ha de celebrarse el 31 del actual al precio de 30 pesetas el billete y 3 pesetas el décimo.

Mañana domingo por la tarde la banda militar ejecutará escogidas piezas en el paseo de Isabel II.

Por la noche amenizará el mismo sitio la Música Municipal que tocará un selecto repertorio.

# COGNAC TERRY

Puerto Santa María

Exquisitos vinos de Jerez.

Representante en la isla de Menorca,

JOSÉ RIPOLL.

VILLA-CARLOS.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

En el Teatro Principal esta noche debutará el trío Mauri que a juzgar por la fama que le precede llamará la atención...

Mañana, domingo, habrá funciones a las 7 de la tarde, 8 y tres cuartos y diez y media de la noche.

En todas ellas además de presentarse el trío Mauri se desarrollará la preciosa película de gran longitud «El huracán»...

Si la empresa dispone todavía de la hermosa película «Una de tantas» haría bien en repetirla ya que son muchos los que desean verla.

Otra buena entrada registró anoche el Teatro de Verano en el que se proyectó una escogida serie de películas.

Esta noche se estrenará la que lleva por título «La esclava del amor» cinta que bate el record del metraje ya que excede de los dos kilómetros...

Para mañana, en que habrá funciones a las nueve y a las diez y media de la noche, se anuncia una nueva película de largo metraje...

Las más altas recompensas en cuantas Exposiciones ha concurrido han venido a cimentar la fama mundial, de que mercedamente goza la «Piperazina Doctor Grau»...

«La junta directiva del «Centro Mallorquín» convocará en breve a sus socios y a todos los naturales de Mallorca, al objeto de cambiar impresiones sobre la orientación que conviene imprimir al «Centro» para que satisfaga las aspiraciones de toda la colonia mallorquina residente en esta capital».

Según parece se ha desarrollado en los ganados de cerda de varios pueblos de Mallorca una epizootia de pneumo enteritis infecciosa causando muchas bajas.

Se ha publicado un Real decreto disponiendo que los maestros que en la actualidad se hallan substituidos y deseen volver al servicio activo lo soliciten de la Dirección general en el plazo de treinta días.

El general Luque ha manifestado que en vista de la tranquilidad que reina en Melilla, estudia con urgencia el licenciamiento de la quinta de 1909.

MATADERO Reses sacrificadas el día 19 Julio 1912. 1 vaca, 201'500 kilos, Capifort. 1 ternero, 195, Del Funducu, (Villa-Carlos)...

Día 20. 1 buey, 258 kilos, Turmedef des Capità, (Alayor). 1 buey, 257, Vuymenó Non, (Alayor). 1 buey, 306'500, Binillubet, (Mercadal)...

Día 21. 1 vaca, 156'500 kilos, Torelló de Pedro Mir. 1 vaca, 182'500, Binientus, (Alayor). 1 vaca, 161'500, Lloch Nou den Lliisa. 1 ternero, 90, Propio. 1 ternera, 153'500, Son Rubí, (Mercadal)...

Día 22. 1 vaca, 233'500 kilos, Binidunaire, (Mercadal). 1 ternera, 103'500, Binihay Vey. 1 ternera, 100, Torelló don Pedro Mir. 1 ternera, 122'500, Estancia den Serra, (Alayor)...

Cotización de la plata facilitada por la casa Marret, Bonnin, Figuerola y C. de Barcelona.

Table with 2 columns: Item (Platino, Oro fino, Plata fina, etc.) and Price (El Kilóg. Ptas.).

Facilitada por la casa Caplan Saint-André et Fils de Paris. PRECIOS DE VENTA.

Table with 2 columns: Item (Borax líquido, Oxido, Plata fina, etc.) and Price (El Kilóg. Ptas.).

Mahón 27 de Julio de 1912. Referencias M. Beltrán y C., Comercio 13.

CAFE AMBULANTE

Pedro Oliver en Villa Carlos frente a las Casas Consistoriales. Se encontrarán toda clase de refrescos y horchatas de la casa Daura de Barcelona a precios económicos.

Fiestas de San Jaime. Durante las fiestas de Villa-Carlos, en la bollería de Bernardo Pons, de Villa-Carlos se servirán comidas y refrescos a precios económicos.

SE VENDEN varios muebles. Informes, en la fábrica de gasosas de Barber Hermanos, Reina, 31.

LA MARITIMA

Compañía Mahonesa de Vapores. En cumplimiento del artículo 60 párrafo 2.º de los Estatutos reformados de esta Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 5 del próximo Agosto a las cuatro de la tarde en el salón de Juntas de la Sociedad al objeto de darles cuenta del Balance correspondiente a los meses de Julio a Diciembre de 1911, ambos inclusivos...

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Table with 2 columns: Item (Capital social, Reservas, etc.) and Amount (PESETAS).

Domicilio social.—Barcelona, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624. Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912. Unico Comisionado Principal en Menorca: Don Juan T. Vidal, Dr. Orfila 10, Mahón.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Crónica general

Barcelona 27, 6'15.

Un aniversario

Los periódicos de Barcelona conmemoran el aniversario de la semana trágica con arreglo a su particular criterio. Los avanzados ensalzan los móviles que inspiraron aquellos sucesos y los retrógrados en cambio abominan de ellos.

El Gobernador civil ha prohibido la manifestación que se había proyectado.

Mañana los partidos avanzados de la ciudad condal celebrarán un gran mitin.

Canalejas desmiente

El jefe del Gobierno ha desmentido el rumor de haber nombrado embajador en Portugal al señor Portela, gobernador de Barcelona.

Considera que en las actuales circunstancias el traslado de nuestro representante en Portugal, marqués de Villalobar, constituiría un acto sumamente impolítico.

Dice Canalejas

El señor Canalejas dice que el primero de Agosto irá a San Sebastián para despachar con don Alfonso.

Mantiene su propósito de llevar adelante el proyecto de mancomunidades hasta convertirlo en una realidad.

Decir lo contrario, según el jefe del Gobierno, es sentar apreciaciones gratuitas.

Proyectos de Alba

Hoy regresará a Madrid el Ministro de Instrucción Pública señor Alba.

Durante el verano redactará los proyectos de enseñanza. En ellos reopilará las leyes vigentes que sean útiles y derogará cuantas no tengan razón de ser y hayan caído en desuso.

Artimañas electorales

El gobierno aplaza hasta el próximo mes de Septiembre las elecciones parciales que deben tener lugar en Madrid, bajo el artificioso pretexto de evitar disgustos a los veraneantes que quieran votar y ahora, por estar ausentes, no podrían.

En realidad los monárquicos se veían ya bajo el peso de una terrible derrota y quieren dar largas al asunto para discurrir mientras tanto las artimañas electorales que les convenga poner en práctica.

Proyectos de Hacienda

El ministro de Hacienda señor Na-

varro Reverter prepara un viaje de inspección a las provincias.

Propónese descubrir la ocultación en las contribuciones y en las haciendas municipales.

Es tal la magnitud del asunto que quiere abordar el señor Reverter que nadie confía en que dé cima a tan vasto proyecto.

Para venir en conocimiento de la ocultación en las contribuciones hay que investigar y descubrir la riqueza oculta, la que no tributa.

Para dar cima a tan magna empresa necesitará emplear del catastro parcelario a numerosísimo personal técnico y que éste trabaje largos años.

Es pues imposible, según los que entienden algo de estas cosas, que el ministro en una excursión de veraneo desarrolle tan compleja labor.

Formular ciertas promesas es hablar por hablar.

Verborrea de Canalejas

Como todos los veranos, el señor Canalejas desahoga sus energías lanzando discursos, manifestaciones y promesas. De creerle éste va a ser el mejor gobernado de los países.

Dice que la próxima etapa parlamentaria será fecunda y trascendental.

Todos los ministerios presentarán importantes proyectos a cual más provechoso.

Se abolirá la pena de muerte, se reformará el Código de Justicia Militar, se implantará la ley de asociaciones, se emprenderán obras públicas de gran trascendencia, se aprobarán proyectos especiales de tributación a la Hacienda, etc., etc.

Nadie da más importancia a esos cantos de sirena que el de simples manifestaciones de un verbalismo crónico.

Paivantes y jaimistas

Está ya a punto de terminar la internación de los paivantes portugueses expatriados.

Han sido puestos en libertad los jaimistas que fueron detenidos por haber dado unos gritos frente a la legación de Portugal.

Sorteo para Melilla

En Madrid serán designados por la suerte 1350 soldados.

Se les destinará a cubrir las bajas que en Melilla produzca el próximo licenciamiento.

Emperador grave

El emperador del Japon está gravísimo.

Se desconfía de salvarle.

El rey se divierte

Don Alfonso sigue en Santander agasajado y concurriendo a los actos y festejos organizados para agasajarle. Recientemente invitó al señor Mau-

ra para almorzar a bordo del magnífico yate real «Giralda». Se han celebrado unas regatas a la vela que resultaron aburridas porque no soplabla la brisa; había calma chicha.

Llegada de licenciados. Ha llegado a Cadiz el buque de guerra «Almirante Lobo» a cuyo bordo regresaron a España los licenciados procedentes de las guarniciones de Alcázar y Larrache.

BANCO DE MENORCA

Table with 2 columns: Item (Interior fin de mes, Amortizable, etc.) and Price (Ptas.).

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, Paris, Bruselas y Londres, como también valores de renta Sud-Americanas.

LIBROS RAYADOS

Extenso surtido de todos los tamaños y clases. «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

MUEBLES NUEVOS para vender, muy baratos. Razón: Infanta, 81.

PARA VENDER.—Lo están una partida de mesas de café, redondas, con piedra de mármol, diámetro 55 centímetros. Para informes en la villa de Mercadal, Plaza, número 9.

CASINO «LA UNIÓN»

En este Casino se servirán todos los jueves, domingos y festivos, los ricos mantecados vainilla y a domicilio de quien lo solicite.

Todos los demás días encontrarán también los ricos granizados de limón o café y así variando, como también gran variedad de manjares a precios económicos.

Para encargos y demás dirigirse a la conserjería del casino o bien al chalet de Verano sucursal de dicho Casino, en el muelle, Andén de Levante número 68.

PARA VENDER.—Una galera y un carretón. Para informes, calle de Victori número, 4 Villa-Carlos.

«LA MARITIMA»

Compañía Mahonesa de Vapores. Para conocimiento de los señores Cargadores de Mahón, se inserta a continuación el acuerdo que tomó ayer la Junta de Gobierno de esta Sociedad como ampliación a la concesión de un pasaje gratuito que disfrutaban los indicados cargadores.

«Se concede un pasaje gratuito de ida y vuelta en cualquiera de las líneas ordinarias de nuestros vapores y en primera clase, a los cargadores de Mahón, por cada mil pesetas de flete que devenguen y figuren a su nombre como cargadores o receptores en los sobordos de la Compañía.

Queda también vigente la concesión para ocupar una clase superior a la que paguen los cargadores que en las citadas condiciones y en el término de un año, hayan devengado quinientas pesetas sin alcanzar las mil».

Mahón 13 Julio 1912.—Por la Marítima, Compañía de Vapores, El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

LIBROS NUEVOS

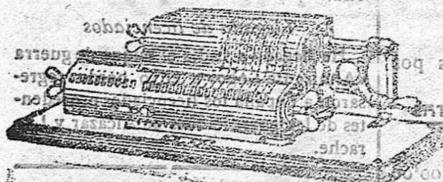
Table with 2 columns: Book Title (JACINTO BENAVENTE, AZORIN, FRANCISCO VILLAESPEA, etc.) and Price (Ptas.).

Tipografía Mahonesa, Pi y Margall, 25.—MAHÓN

# BRUNSVIGA

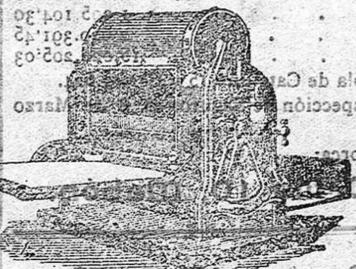
## MÁQUINA DE CALCULAR

Prodigioso aparato que ejecuta mecánicamente toda clase de operaciones aritméticas: sumar, restar, multiplicar, dividir, extraer raíces cuadradas y cúbicas; calcular intereses simples y compuestos cambio de monedas, pesos, medidas, etc., con facilidad y rapidez asombrosa.



# CYCLOSTILE

Nuevo aparato rotativo para producir con toda perfección la escritura a mano y la de la máquina de escribir; pueden tirarse con un solo original de 1.000 a 3.000 copias a razón de 1.000 copias por hora.



Solicítense de los señores GUILLELMO TRUNGER y C.ª, Balmes, 7.—BARCELONA. Agente en Baleares: JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 33 y Palma, Jaime II, 73.

**FABRICA DE LICORES Y ARABES**  
**RUM TRINIDAD**  
Concesionarios exclusivos de Ribó y Brillias de Barcelona, fabricante de licores finos y alimacenis de vinos.  
Representante en la Isla de Menorca  
**Antonio Borrás, Cifuentes, 7.—Mahón.**

## Laminadores para Plateros Jo.

YEROS Y FABRICANTES DE

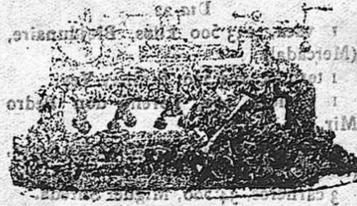
## BOLSILLOS DE PLATA

Fornituras herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para

## Relojeros y mecánicos

Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta el verdadero Pavón negro Melania, para artículos de acero y cajas de reloj.



## ENRIQUE CORTADA

Sajada San Miguel, 1.ª, 2.ª.—BARCELONA.

# EGMAR



**UNICA LAMPARA IRROMPIBLE**  
VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas  
**A. E. G. Thomson Houston Ibérica (S. A.)**  
BARCELONA  
Oficina de venta: Ronda de Universidad, 22.  
Oficina de instalaciones: Ronda de Universidad, 35.

## TIPOGRAFIA MAHONESA

PI Y MARGALL, 25. — TELÉFONO, 123

### LIBRERIA

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas.

### OBJETOS DE ESCRITORIO

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujo. Cartulinas. Tintas, etc.

### IMPRESION

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, en negro y en colores  
IMPRESIONES EN TINTA COMUNICATIVA  
ESPECIALIDAD EN TRABAJO COMERCIAL  
PRECIOS ECONÓMICOS. — RAPIDEZ EN SERVIR LOS ENCARGOS

## Calle Nueva, 23.—MAHÓN

No equivocarse

## Mr. Lasalle (Óptico) Gisbert

Los que deseen algún objeto de óptica deben apresurarse.  
Gafas y lentes, cristal aromeyo y roca; rojos y azules para todas las vistas.  
Armazones de oro y semilor; plata y níquel. Gafas y lentes para miopía y cataratas.  
Anillos eléctricos, y gemelos de todas clases. Impertinentes de concha.

NO EQUIVOCARSE

23, NUEVA, 23

SE VENDEN varios muebles por tener que ausentarse su dueño. Razón: Explanada 17.  
NODRIZA.—Se ofrece una. Dirigirse a Trebalguer, número 80.

LANGOSTAS VIVAS A PESETA y MEROS vivos a setenta y cinco céntimos la tercia de 400 gramos; se venden en el vivero del Fonduco.

PARA VENDER.—Lo está una casa situada en esta ciudad, calle Cos de Gracia n.º 155. Informarán en la misma.

PARA VENDER.—Lo están dos mulas de raza pequeña. Se darán por un precio módico. Para informes, calle de la Iglesia, n.º 4.

En la Pastelería de LORENZO CARRERAS Plaza Príncipe número 6 se servirán helados todos los días.

## Para Montevideo y Buenos Aires

### Servicios de las Compañías Transatlánticas

Española, Italiana y Francesa  
Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dichas Compañías para Montevideo y Buenos Aires, y el 21 de cada mes un vapor francés de la «Société Generale»  
Extraordinarios, los días 3, 10 y 21 de Julio próximo saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos Aires los magníficos vapores Español, Italiano y Francés

**Leon XIII, Tomaso di Savoia y Salta**  
que harán sus travesías en 15 días.  
Para informes y demás dirigirse: En Ciudadela, Juan Lopez, Alfonso III, 48, En Mahón: José Llopis, Norte, 11.

## Persianas

Fantasia, de cadenilla y tejinas, dando las medidas se encargan en la Esterería de LUIS MAS,

Deyá, núm. 5.—MAHÓN



# UNDERWOOD

La mejor máquina de escribir del mundo

9 GRANDES PREMIOS, 11.000 vendidas en España; Casi todas las dependencias del Estado y el Ejército Español de mar y tierra usa la máquina de escribir

## UNDERWOOD

En Menorca funcionan 10 máquinas UNDERWOOD  
La dejamos a prueba sin compromiso moral ni material de adquisición. Solicítense del representante para Baleares:

Juan Baña, Jaime II, 73.—Palma

Galletas y bizcochos  
**“PACRIA”**  
Son las mejores y compiten con sus similares extranjeras.  
Pídanse en Colmados, Confiterías y tiendas de Ultramar.  
Representantes y depositarios exclusivos  
sucesores de C. Escudero, Deyá, 11.—Mahón